

Lilian Yolima Suarez Castillo

De: Lilian Yolima Suarez Castillo
Enviado el: viernes, 22 de julio de 2022 1:04 p. m.
Para: William Perez Giraldo; Fernando González Rodríguez; María Helena Oidor Triana; Viviana Marcela Villada Arango; Doris Juliana Peralta Rivera; Leonel Vidal Londoño; Wilson Betancur Giraldo; Cristian Andres Franco Ramírez
CC: EQUIPO DIRECCIÓN JURIDICA
Asunto: RV: OBSERVACIONES AL INFORME INICIAL DE EVALUACION PARA EL CONCURSO DE MERITOS No. PAUG-CMA-01-2022 PATRIMONIO AUTONOMO
Datos adjuntos: OFICIO No. 22169 OBSERVACIONES AL INFORME INICIAL DE EVALUACION PARA EL CONCURSO DE MERITOS No. PAUG-CMA-01-2022 - PATRIMONIO AUTONOMO- JULIO 22-2022.pdf

Respetados Integrantes del Comité Evaluador del proceso de selección PAUG-CMA-01-2022, me permito enviar para su conocimiento documento de observaciones aportado por el proponente AQUATERRA para su conocimiento y fines pertinentes. Esta se debe publicar el lunes.

Saludos.

Lilian SC

De: Aquaterra Ingenieros Consultores S.A <aquaterra@aquaterrasa.com>
Enviado el: viernes, 22 de julio de 2022 12:59 p. m.
Para: Lilian Yolima Suarez Castillo <lilian.suarez@pa-aerocafe.com.co>; María Helena Oidor Triana <maria.oidor@pa-aerocafe.com.co>
CC: aquaterra@aquaterrasa.com
Asunto: OBSERVACIONES AL INFORME INICIAL DE EVALUACION PARA EL CONCURSO DE MERITOS No. PAUG-CMA-01-2022 PATRIMONIO AUTONOMO

Señores:

DIRECCION JURIDICA DE LA UNIDAD DE GESTION DEL PATRIMONIO AUTONOMO AEROCAFE.

Ciudad

Buenas tardes, adjunto remitimos el oficio de la referencia.

Favor confirmar de recibido.

Atentamente,

ROSA NOREÑA M.
Secretaria- Auxiliar Contable
AQUATERRA SA
aquaterra@aquaterrasa.com
www.aquaterrasa.com
tel-8842233- Cel. 3137088718





Manizales, Julio 22 de 2022

No. 22169

Señores:

**DIRECCION JURIDICA DE LA UNIDAD DE GESTION DEL PATRIMONIO AUTONOMO
AEROCAFE.**

REFERENCIA: Observaciones al informe inicial de evaluación para el concurso de méritos No. PAUG-CMA-01- 2022. Cuyo objeto es:

ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS A NIVEL DE FASE III DE ZONAS DE DEPÓSITO DE MATERIAL SOBRANTE "ZODMES" PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ, PALESTINA, CALDAS.

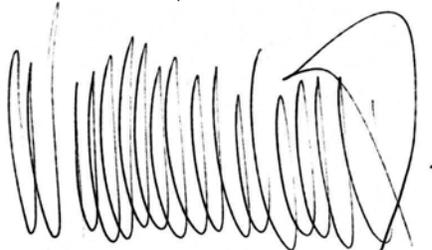
Después de revisado cuidadosamente el informe inicial de evaluación publicado el pasado 18 de Julio del año en curso, observamos lo siguiente:

En la **verificación de los requisitos técnicos habilitantes de los proponentes - Capitulo 3 del documento base experiencia del proponente** realizada por la entidad se evidencia que el proponente JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S ha presentado seis contratos para la acreditación de la experiencia, sin embargo en su Formato 3 (Pagina 123 de la propuesta) relaciona contratos diferentes a los contratos de los cuales se suministró certificado. (Ver explícitamente contrato #2). Se pide aclarar cuál era en realidad el contrato que se pretendía aportar dado a que esto resta objetividad y transparencia al momento de la evaluación final.



En la página 249 de la propuesta del proponente JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S, el proponente declara bajo gravedad de juramento que la empresa tiene una clasificación de **PEQUEÑA EMPRESA** sin embargo en el RUP aportado por el proponente aparece como **MEDIANA EMPRESA** (Ver página 19). Se pide aclarar la inconsistencia.

Atentamente,



WALTER ESTRADA TRUJILLO

Gerente

Aquaterra Ingenieros Consultores S.A.

e-mail: aquaterra@aquaterrasa.com

Teléfono: 606 8842233

Dirección: Edificio Caja Social de Ahorros Piso 6to, Manizales